

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4801 *Real Decreto 251/2013, de 8 de abril, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Miguel Ángel Luelmo Millán.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de marzo de 2013, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.1.c), 343 y 344.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Miguel Ángel Luelmo Millán, Magistrado con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Cuarta del citado Alto Tribunal, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Jesús Gullón Rodríguez.

Dado en Madrid, el 8 de abril de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ